

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2015, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se hacen públicos los Premios Meridiana 2015.

Mediante Resolución de 9 de diciembre de 2014, de la Directora del Instituto Andaluz de la Mujer (BOJA núm. 250, de 23.12.2014), se convocaron los Premios Meridiana 2015, con la finalidad de otorgar reconocimiento público a la labor desarrollada por personas, colectivos, entidades o instituciones que hayan contribuido y destacado en la defensa de la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres.

En virtud de lo expuesto, y de conformidad con el acuerdo sexto de la citada Resolución de 9 de diciembre de 2014,

R E S U E L V O

Primero. Se hace público el Fallo del Jurado concediendo, por modalidades, los «Premios Meridiana 2015» a las siguientes personas, colectivos, entidades o instituciones:

- 1.^a Modalidad: Iniciativas en los medios de comunicación o publicitarios:
Doña Pilar Aguilar Carrasco.
- 2.^a Modalidad: Iniciativas contra la exclusión social o de cooperación al desarrollo:
Doña Fermina Puertas Rodríguez.
- 3.^a Modalidad: Iniciativas empresariales o tecnológicas:
Huerto Alegre, Sociedad Cooperativa Andaluza CERES Almería.
- 4.^a Modalidad: Iniciativas de producción artística, cultural o deportiva:
Doña Gema Otero Gutiérrez.
- 5.^a Modalidad: Iniciativas contra la violencia de género:
Doña María Jesús Cala Carrillo.
Doña Amparo Díaz Ramos.
- 6.^a Modalidad: Iniciativas que promuevan el desarrollo de valores para la igualdad entre las personas o empresas jóvenes:
Doña María Ángeles Soler Ballesteros.
Asociación Al Sur «Los Buenos Tratos».

Segundo. El Jurado estima conceder los siguientes reconocimientos especiales:

Premio Especial a su Trayectoria Personal y Profesional:

Doña Concha Caballero Cubillo.

Doña Adela Muñoz Páez.

Premio de Honor Meridiana 2015:

Doña Anne Hidalgo.

Sevilla, 19 de febrero de 2015.- La Directora, Carmen R. Cuello Pérez.